



**PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE**  
**SECRETARIADO EXTERIOR**

CIRCULAR No 21 /

ROTTERDAM, septiembre 6 de 1982.

REF.-Convoca a Pleno de Encargados Locales.-

Estimado camarada:

En cumplimiento de la resolución adoptada en la última reunión del Comité Central (SEA), convoco a Ud. a un pleno de Encargados Locales que se realizará en Rotterdam, durante los días 2 y 3 de octubre próximo.

La reunión se ajustará a la siguiente agenda:

- 1.-Informe de la Subsecretaría.
- 2.-Informe de los Encargados Locales.
- 3.-Discusión sobre el informe de la Subsecretaría.
- 4.-Discusión sobre los informes de los Encargados Locales.
- 5.-Actividades conmemoración del 50 aniversario del Partido y 10 aniversario de la muerte de Salvador Allende.
- 6.-Conferencia de Programa.

Cada Secretariado Local se hará representar en la reunión por el Encargado o por el miembro de la dirección local que ésta designe en caso de impedimento de aquel. La limitación de la infraestructura con que contamos inhabilita la invitación de compañeros que no sean aquellos que deben informar sobre comisiones y tareas específicas.

Los participantes en el Pleno deberán encontrarse en Rotterdam el día viernes 1 de octubre en la tarde en el lugar que oportunamente indicaremos. Está considerado el alojamiento de los asistentes por los días viernes y sábado y la comida hasta el medio día del domingo 3.

Es nuestra intención aprovechar al máximo el tiempo de la discusión, por lo que rogamos a los camaradas Encargados Locales entregar una cuenta escrita sintética (no superior a dos páginas), sin perjuicio de las ampliaciones que los informantes estimen procedentes. Los informes locales deberán remitirse en lo fundamental a las líneas de trabajo propuestas en el "Compromiso de Trabajo y Desarrollo Partidario" a que se refiere la circular No.17 de 13 de abril pasado.

En los días siguientes haremos llegar a Ud. el programa definitivo de la reunión con las indicaciones necesarias para la concentración de los participantes.

Fraternalmente

Luis Jerez Ramírez  
Secretaría de Organización y Finanzas.

